

EL PROGRAMA DACA: IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS Y TERRITORIALES

ALEJANDRO DÍAZ GARAY

IRMA SOLANO DÍAZ

MARK SPEAKMAN

RESUMEN

En 2012, se crea en Estados Unidos el Programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, por sus siglas en inglés), el cual significó una política inmigratoria de alivio para los infantes indocumentados que llegaron desde 1981 y eran menores de 16 años, ante el riesgo de ser removidos o deportados. El objetivo fue conocer los impactos sociales y económicos de DACA, mediante el análisis de las estadísticas del programa y una lectura crítica de la literatura generada durante los primeros cuatro años, tras de haberse puesto en marcha esta política pública. Se presentan los datos por continente, país de origen y estado de residencia. Principales hallazgos: el Programa de Acción Diferida ha impactado principalmente a jóvenes inmigrantes procedentes de América Latina en un 96.2%; particularmente, a 604,312 ciudadanos de origen mexicano, que representan el 81.0% del total de casos aprobados, en un universo de 24 países cuya ciudadanía joven ha recibido este beneficio por una o más ocasiones.

ABSTRACT

In 2012, the *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA) program was created in the United States, which meant an immigration policy of relief for undocumented infants who arrived since 1981 and were under the age of 16, risk of being removed or deported. The objective was to know the social, economic and political impacts of the DACA, through the analysis of the statistics of the program and a critical reading of the literature generated during the first four years, after having implemented this public policy. Data are presented by continent, country of origin and state of residence. Main findings: the *Deferred Action Program* has mainly impacted young immigrants from Latin America by 96.2%; in particular, to 604,312 citizens of Mexican origin, who represent 81.0% of the total number of cases approved, in a universe of 24 countries whose young citizenship has received this benefit for one or more occasions.

INTRODUCCIÓN

El programa DACA, puesto en marcha en junio, 2012, como respuesta a las presiones políticas de los inmigrantes hacia el gobierno de Estados Unidos, derivado de leyes antiinmigrantes, como la impulsada por el legislador republicano Sensenbrenner, en 2005, HR, 4437 (Durand, 2013), cuyas primeras manifestaciones fueron las históricas marchas masivas de la comunidad migrante indocumentada en las principales metrópolis de Estados Unidos hace ya 11 años (Bada, Fox, & Selee, 2006).

Los infantes que llegaron desde 1981 en forma indocumentada, en compañía de sus padres, son quienes calificaban para acudir al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés), y solicitar la acción diferida. Una vez aprobada la solicitud, los ahora jóvenes adultos tienen el beneficio de una discreción procesal para diferir la acción de remoción de los Estados Unidos por un periodo de tiempo determinado.

Acorde con las cifras oficiales, hasta el 31 de diciembre del 2016, a un total de 770,477 jóvenes inmigrantes indocumentados les ha sido aprobada su solicitud de ser aceptados por el Programa DACA, por dos años, y un total de 691,781 jóvenes han tenido éxito en la renovación de su pertenencia a DACA (USCIS, 2017). Los jóvenes que se amparan ante DACA, a pesar de ser inmigrantes indocumentados, cuentan con autorización para trabajar con números de Seguridad Social temporales. De esta forma, los beneficios de esta política migratoria han ayudado a jóvenes de 24 países en el mundo; les ha abierto el acceso a nuevos trabajos, mayores ganancias, licencias de manejo, servicios de salud, apertura de cuentas y tarjetas de crédito en instituciones bancarias (Gonzales, Terriquez, & Ruszczyk, 2014), entre otros beneficios.

El objetivo fue analizar las estadísticas del programa DACA desde sus orígenes y destacar los impactos económicos y sociales basados en los resultados de estudios realizados entre 2012-2017, a propósito del anuncio del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), de eliminar gradualmente DACA del 7 de septiembre del 2016 al 5 de marzo del 2018 (DHS, 2017).

MARCO CONCEPTUAL

Con la finalidad de entender los conceptos y estadísticas expuestos en este ensayo, se presentan del documento *ICE Enforcement and Removal Operations Report* (2015), en su Apéndice B, así como del documento *Instructions for Considerations of Deferred Action for Childhood Arrivals* (USCIS, 2015), las siguientes definiciones (la traducción es propia):

Arresto. Un arresto, también llamado una aprehensión, es definido con el acto de detener a un individuo por la autoridad legal basado en una presunta violación a la ley.

Apartado de Servicios Biométricos. Los individuos que solicitan DACA deben proporcionar huellas, fotografías y firmas (datos biométricos). Un indicador de que pueden recibir la aprobación de sus solicitudes es recibir una cita para presentarse a un *Application Support Center* (ASC) para la colecta de los biométricos. En caso de no lograr la cita puede significar el rechazo a la solicitud de acción diferida. USCIS puede, a discreción, renunciar a la colecta de ciertos datos biométricos.

Criminal Convicto. Un individuo procesado en los Estados Unidos por uno o más delitos criminales. Esto no incluye delitos por tráfico civil.

Extranjero Previamente Removido. Un individuo previamente removido o retornado quien ha re-ingresado al país ilegalmente.

Inmigración Fugitiva. Un individuo que ha rehusado salir de Estados Unidos a pesar de tener en su contra una orden final de remoción, deportación, o exclusión, o no haberse presentado al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) después de recibir la notificación de hacerlo.

Primer Ingreso (*Intake*). Un primer ingreso es el primer registro en libros de una facilidad de detención por ICE asociada con la estancia de una única detención.

Reinstalación de una Orden de Remoción Anterior. La remoción de un extranjero basado en la reinstalación de una orden de remoción anterior donde el extranjero salió de Estados Unidos bajo una orden de remoción e ilegalmente reingresó a Estados Unidos. El extranjero puede ser removido sin tener derecho a una audiencia de una corte de inmigración.

Remoción. El obligatorio y confirmado movimiento de un extranjero inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos basado en una orden de remoción. Un individuo que es removido puede tener consecuencias criminales o administrativas en caso de reincidir en subsecuentes re-ingresos debido a una remoción.

Remoción de la Frontera. Un individuo removido por ICE, quien es aprehendido por un oficial o agente de *Custom and Border Protection* (CBP, por sus siglas en inglés) mientras intenta entrar ilícitamente a Estados Unidos en o entre los puertos de entrada. Estos individuos son también referidos como cruzadores fronterizos recientes.

Remoción Interior. Un individuo removido por ICE quien es identificado o aprehendido en los Estados Unidos por un oficial o agente de ICE.

Otras Remociones de Extranjeros. Un individuo que no está confirmado como criminal convicto, ha cruzado recientemente la frontera, u otras categorías prioritarias de ejecución de ICE. Esta categoría puede incluir individuos removidos por motivos de seguridad nacional o por violaciones generales de inmigración.

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Criterios para que un joven inmigrante indocumentado sea considerado en el programa DACA (USCIS, 2015):

1. Haber sido menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012.
2. Haber llegado a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad.
3. Haber residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio del 2007, hasta la fecha.
4. Haber estado físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la petición de consideración de la acción diferida ante USCIS.
5. No haber tenido estatus legal al 15 de junio de 2012.
6. Encontrarse actualmente estudiando, haberse graduado u obtenido un certificado de haber concluido la secundaria, haber obtenido un certificado de Desarrollo de Educación General (GED, por sus siglas en inglés), o ser un veterano honorable con licencia de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos o de la Guardia Costera de Estados Unidos.
7. No haber sido condenado por un delito grave, delito menor significativo, tres o más delitos menores, y no constituir una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

DACA en cifras

Por continente, destaca América, cuyos jóvenes son los que reciben el mayor beneficio de este programa humanitario, con el 96.2 % del total de inmigrantes, mientras que Europa registró un 0.2% de personas indocumentadas jóvenes radicadas en Estados Unidos (cuadro 1).

Cuadro 1. Beneficiarios de DACA por Continente

Continente	Número de Inmigrantes	% Inmigrantes
América	725,644	97.3
Asia	16,577	2.2
Europa	1,754	0.2
Desconocido	1,827	0.2
Fuente: USCIS, Department of Homeland Security, 2017. Obtenido de www.dhs.gov		

En 2012, los beneficiarios de DACA fueron apenas 1,685 personas. Para el 31 de diciembre del 2016, el número de solicitudes aprobadas en el periodo 2012-2016 era de 770,477.

El cuadro 2 presenta el histórico del programa DACA. Respecto a las renovaciones, al término del año 2016 se aprobaron 691,781 solicitudes; México representó el 80.2% del total de jóvenes beneficiados.

Cuadro 2. Número de solicitudes DACA aprobadas por país de origen, jun 2012- dic 2016.

	País de origen	Primera vez				Renovación			
		Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país	Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país
Datos al 31 de diciembre 2016									
1	México	680,851	604,312	88.758	81.0	591,095	536,287	90.7	80.2
2	El Salvador	33,232	27,720	83.414	3.7	29,066	26,111	89.8	3.9
3	Guatemala	23,89	19,282	80.701	2.6	18,782	16,884	89.9	2.5
4	Honduras	21,823	17,865	81.863	2.4	17,766	16,004	90.1	2.4
5	Perú	9,651	8,956	92.799	1.2	9,895	9,003	91.0	1.3
6	Corea del Sur	7,760	7,157	92.229	1.0	10,289	9,520	92.5	1.4
7	Brasil	8,365	7,239	86.539	1.0	7,331	6,694	91.3	1.0
8	Ecuador	7,572	6,594	87.084	0.9	6,819	6,135	90.0	0.9
9	Colombia	7,151	6,536	91.400	0.9	6,901	6,312	91.5	0.9
10	Filipinas	5,015	4,597	91.665	0.6	5,243	4,883	93.1	0.7
11	Argentina	5,132	4,668	90.959	0.6	4,508	4,163	92.3	0.6
12	India	3,716	3,150	84.769	0.4	3,749	3,441	91.8	0.5
13	Jamaica	4,331	3,396	78.411	0.5	3,060	2,786	91.0	0.4
14	Venezuela	3,417	3,063	89.640	0.4	3,121	2,847	91.2	0.4
15	Rep. Dominicana	3,691	3,063	82.986	0.4	2,631	2,350	89.3	0.4
16	Uruguay	2,521	2,287	90.718	0.3	2,122	1,947	91.8	0.3
17	Trinidad y Tobago	2,186	2,049	93.733	0.3	2,152	1,943	90.3	0.3
18	Costa Rica	2,246	2,022	90.027	0.3	2,105	1,924	91.4	0.3
19	Bolivia	2,440	2,096	85.902	0.3	1,691	1,679	99.3	0.3
20	Polonia	1,935	1,754	90.646	0.2	1,768	1,603	90.7	0.2
21	Chile	1,860	1,717	92.312	0.2	1,792	1,654	92.3	0.2
22	Pakistán	1,906	1,673	87.775	0.2	1,739	1,586	91.2	0.2
23	Nicaragua	1,835	1,532	83.488	0.2	1,478	1,362	92.2	0.2
24	Guyana	1,456	1,247	85.646	0.2	1,316	1,182	89.8	0.2
*	Desconocido	2,473	1,827	73.878	0.2	2,395	2,211	92.3	0.3
T	Total	843,985	745,802	88.367	100.0	736,419	668,300	90.7	100.0

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. Citizenship and Immigration Services, Biometrics Capture Systems, CIS Consolidated Operational Repository (CLSCOR), agosto 2017.

La tasa de aceptación promedio para las solicitudes presentadas por primera vez en el mismo periodo fue del 87.6%; los jóvenes procedentes de Trinidad y Tobago, Perú, Chile, Corea del Sur y Filipinas, obtuvieron los mejores niveles de aceptación, al tiempo que los inmigrantes indocumentados de Jamaica, Guatemala, Honduras, República Dominicana y El Salvador, fueron los cinco países que obtuvieron los porcentajes más bajos de aceptación de las solicitudes. Respecto a la tasa de renovación promedio, entendida como la media aritmética de los jóvenes inmigrantes que ya obtuvieron el beneficio del Programa DACA por dos años y solicitaron una renovación, esta fue de 91.4%. Los cinco más favorecidos fueron los jóvenes nacidos en Bolivia, Filipinas, Corea del Sur, Argentina y Chile; en contrapartida, los cinco menos favorecidos fueron los nacidos en República Dominicana, Guyana, El Salvador, Guatemala y Ecuador.

En la tabla 3, se aprecia la magnitud del fenómeno migratorio, cuyo impacto alcanza a los 50 estados de Estados Unidos, más las áreas insulares; destaca en primer lugar California, donde radican el 28.5% del total de los *dreamers*; en segundo lugar, Texas con 15.9%; tercero, Illinois con 5.4%, cuarto Nueva York, con 5.2% y quinto lugar Florida con 4.1%; tan sólo estos cinco estados aglutinan al 59.2% del total de jóvenes inmigrantes indocumentados beneficiados por DACA, en sus territorios yacen las principales ciudades santuario: San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Houston, Dallas, Chicago, Nueva York, Miami. En contrapartida, los estados de Vermont, Montana, Virginia Occidental y Dakota del Norte, más las Islas Vírgenes, juntos, aglutinan a tan sólo el 0.05% de los casos.

Cuadro 3. Número de solicitudes DACA aprobadas por estado de Estados Unidos, jun 2012-dic 2016.

No.	Residencia	Primera vez				Renovación			
		Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país	Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país
Datos al 31 de diciembre 2016									
1	California	240,580	219,630	91.3	0.3	196,354	183,390	93.4	26.5
2	Texas	139,785	122,557	87.7	0.2	107,342	101,023	94.1	14.6
3	Nueva York	48,705	40,192	82.5	0.1	50,014	43,201	86.4	6.2
4	Illinois	45,352	41,816	92.2	0.1	36,262	33,929	93.6	4.9
5	Florida	38,947	31,656	81.3	0.0	37,843	33,199	87.7	4.8
6	Arizona	30,435	27,540	90.5	0.0	23,253	21,848	94.0	3.2
7	Carolina del Norte	29,435	27,174	92.3	0.0	21,934	21,052	96.0	3.0
8	Georgia	28,380	23,786	83.8	0.0	21,200	19,863	93.7	2.9
9	Nueva Jersey	25,187	21,397	85.0	0.0	23,329	20,981	89.9	3.0
10	Washington	19,415	17,551	90.4	0.0	15,694	14,547	92.7	2.1
11	Colorado	18,991	17,091	90.0	0.0	14,065	13,254	94.2	1.9
12	Virginia	13,739	11,827	86.1	0.0	12,546	11,326	90.3	1.6
13	Nevada	14,058	12,865	91.5	0.0	11,474	10,787	94.0	1.6
14	Oregon	11,991	11,167	93.1	0.0	9,440	8,952	94.8	1.3

15	Maryland	11,322	9,500	83.9	0.0	10,249	9,224	90.0	1.3
16	Indiana	10,668	9,767	91.6	0.0	7,876	7,507	95.3	1.1
17	Massachusetts	9,314	7,612	81.7	0.0	9,943	8,671	87.2	1.3
18	Utah	10,463	9,644	92.2	0.0	7,360	7,018	95.4	1.0
19	Tennessee	9,258	8,241	89.0	0.0	6,779	6,397	94.4	0.9
20	Wisconsin	8,088	7,492	92.6	0.0	6,133	5,807	94.7	0.8
21	Michigan	7,227	6,214	86.0	0.0	6,998	6,209	88.7	0.9
22	Pensilvania	6,949	5,620	80.9	0.0	7,496	6,541	87.3	0.9
23	Oklahoma	7,447	6,790	91.2	0.0	5,624	5,341	95.0	0.8
24	Kansas	7,249	6,743	93.0	0.0	5,518	5,213	94.5	0.8
25	Minnesota	6,855	6,122	89.3	0.0	5,956	5,365	90.1	0.8
26	Nuevo México	7,373	6,738	91.4	0.0	5102	4,801	94.1	0.7
27	Carolina del Sur	7,115	6,351	89.3	0.0	5,290	5043	95.3	0.7
28	Connecticut	5,577	4,756	85.3	0.0	5,490	4,887	89.0	0.7
29	Arkansas	5,574	5,049	90.6	0.0	4,192	4,005	95.5	0.6
30	Ohio	5,172	4,292	83.0	0.0	4,795	4,257	88.8	0.6
31	Alabama	4,769	4,220	88.5	0.0	3,526	3,311	93.9	0.5
32	Misuri	3,829	3,462	90.4	0.0	3,231	3,008	93.1	0.4
33	Nebraska	3,732	3,324	89.1	0.0	2,871	2,667	92.9	0.4
34	Kentucky	3,424	3,024	88.3	0.0	2,706	2,521	93.2	0.4
35	Idaho	3,365	3,085	91.7	0.0	2,656	2,510	94.5	0.4
36	Iowa	3,101	2,738	88.3	0.0	2,716	2,471	91.0	0.4
37	Luisiana	2,382	1,983	83.2	0.0	2,093	1,852	88.5	0.3
38	Delaware	1,590	1,415	89.0	0.0	1,362	1,239	91.0	0.2
39	Rhode Island	1,428	1,172	82.1	0.0	1,603	1,394	87.0	0.2
40	Mississippi	1,681	1,439	85.6	0.0	1,265	1,177	93.0	0.2
41	Hawaii	728	479	65.8	0.0	1,595	1,273	79.8	0.2
42	Distrito de Columbia	915	718	78.5	0.0	956	833	87.1	0.1
43	Puerto Rico	493	261	52.9	0.0	990	734	74.1	0.1
44	Wyoming	692	613	88.6	0.0	514	475	92.4	0.1
45	Nuevo Hampshire	433	354	81.8	0.0	546	462	84.6	0.1
46	Dakota del Sur	297	238	80.1	0.0	297	252	84.8	0.0
47	Alaska	183	114	62.3	0.0	390	316	81.0	0.0
48	Maine	125	75	60.0	0.0	306	243	79.4	0.0
49	Guam	82	42	51.2	0.0	311	229	73.6	0.0
50	Dakota del Norte	125	84	67.2	0.0	232	199	85.8	0.0
51	Virginia Occidental	139	112	80.6	0.0	173	153	88.4	0.0
52	Islas Vírgenes	155	81	52.3	0.0	177	139	78.5	0.0
53	Montana	85	64	75.3	0.0	138	114	82.6	0.0
54	Vermont	56	31	55.4	0.0	135	111	82.2	0.0
	Perdidos	11649	4083	35.1	0.0	44966	29780	66.2	4.3
	No reportados	244	86	35.2	0.0	1026	720	70.2	0.1
	Total	876,353	770,477	87.9	1.0	762,332	691,821	90.8	100.0

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. Citizenship and Immigration Services, Biometrics Capture Systems, CIS Consolidated Operational Repository (CLSCOR), agosto 2017.

Las tasas de mayor aceptación a las solicitudes, por primera vez, se registraron en Oregon, Kansas, Wisconsin, Carolina del Norte e Illinois. Del mismo modo, las menores tasas de aceptación se registraron en las islas Guam, Islas Vírgenes y Puerto Rico, así como en los estados de Vermont y Maine.

Por otra parte, respecto a las renovaciones, las cinco principales entidades fueron Carolina del Norte, Arkansas, Utah, Carolina del Sur e Indiana, mientras que las más severas en aprobar solicitudes de continuidad fueron las áreas insulares de Guam, Puerto Rico e Islas Vírgenes, más los estados de Maine y Hawaii.

IMPACTOS ECONÓMICOS

Uno de los beneficios más importantes de DACA es la posibilidad de disminuir la tasa de desempleo de los jóvenes inmigrantes de origen hispano, al tiempo de poder contar con números de seguridad social con nombres propios verdaderos y un permiso de trabajo, a pesar de ser inmigrantes indocumentados. En Estados Unidos, el salario mínimo es de \$7.25 dólares la hora, pero existe un salario mínimo para los jóvenes menores de 20 años, que va desde los \$4.25 a los \$7.25 dólares americanos, por un periodo límite de 90 días naturales después de que éstos han sido empleados (Department of Labor, 2017). El Programa de Acción Diferida mejora la distribución del ingreso de los inmigrantes con menores ingresos (Pope, 2016).

IMPACTOS EN LA SALUD

Los 11 millones de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos cuentan con derechos legales limitados y acceso restringido a los servicios sociales, como la atención a la salud. La teoría señala que las políticas antiinmigrantes aumentan el riesgo de desatención a la salud mental, tales como la depresión y la ansiedad. La aplicación de DACA significó una mejoría en la salud integral de los jóvenes beneficiarios en diversos sentidos: por el incremento en el empleo y el ingreso, por las inversiones en salud una vez expandidas sus oportunidades económicas y por la eliminación del riesgo de deportación (Pierce, Venkataramani, Shah, Kawachi, & Tsai, 2017) a 2012 US immigration policy that provided renewable work permits and freedom from deportation for a large number of undocumented immigrants. Methods We did a retrospective, quasi-experimental study using nationally representative, repeated cross-sectional data from the US National Health Interview Survey (NHIS. En otro estudio, se llega a conclusiones similares y se agrega que DACA representó, para aquellos calificados, mayores responsabilidades como adultos y una nueva identidad (Siemons, Raymond-Flesh, Auerswald, & Brindis, 2017).

IMPACTOS EN LA EDUCACIÓN

El acceso a la educación superior está limitado por el acceso a las becas durante la trayectoria escolar

para cursar una carrera a nivel licenciatura, particularmente en áreas de la salud. Sin embargo, con la llegada de DACA, los jóvenes inmigrantes indocumentados han empezado a matricularse en escuelas de medicina y para realizar sus residencias en hospitales. La discrecionalidad en el proceso de admisión es algo que los jóvenes tienen que superar, otro de los retos es la exclusión legal de ayuda financiera federal; ante los altos costos que representa estudiar una carrera de medicina, la única vía es trabajar y solicitar préstamos privados, préstamos escolares y ayuda institucional (Balderas-Medina Anaya, del Rosario, Doyle, & Hayes-Bautista, 2014).

IMPACTOS SEGÚN ENTIDAD DE RESIDENCIA

En el Acta de Reforma y Control Migratorio (IRCA) de 1986, la última y más grande legalización en la historia de Estados Unidos, estudiosos del tema determinaron que el resultado de quienes solicitaron su legalización vía IRCA dependía del lugar de residencia. Esta correlación cobra mayor importancia en la actualidad con DACA, debido a que un importante número de jóvenes elegibles para el programa aún no han aplicado (Wong & García, 2016). Se enfrentan a dos obstáculos; el estado donde residen y, ahora, la inesperada decisión de extinción gradual de DACA en un horizonte de corto plazo: 5 de marzo del 2018.

En un reciente estudio (Pakornsawat, 2017), mediante la aplicación del método Delphi, detectaba las siguientes recomendaciones para mejorar la política migratoria de DACA. En materia de inmigración: permitir que los beneficiarios de DACA califiquen para atender sus necesidades de salud al amparo de

PROPUESTAS DE POLÍTICA MIGRATORIA MÁS ALLÁ DE DACA

La Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible, conocido como *Obamacare*, permitir a los jóvenes servir en el ejército y así aspirar a obtener la ciudadanía por el servicio militar prestado, permitir que familiares cercanos a los jóvenes (abuelos) puedan ingresar a los Estados Unidos. Transporte: permitir a todos los inmigrantes indocumentados puedan obtener licencias de conducir y seguro automotriz. Educación superior: alentar a los patrocinadores de becas a aceptar solicitudes de estudiantes DACA, expandir e incrementar los programas dirigidos específicamente a las necesidades de los estudiantes indocumentados, aprobar la legislación en todos los estados que permitan a los estudiantes indocumentados asistir a la universidad. Empleo: aplicar leyes que garanticen a todos los trabajadores las compensaciones y las prestaciones de seguridad social completas, exigir que los empleadores permitan a los inmigrantes de DACA continuar trabajando mientras están en proceso de renovar su autorización para trabajar... (p. 174).

REFLEXIONES FINALES

DACA ha revelado que el impacto territorial del fenómeno migratorio abarca los 50 estados de Estados Unidos, más sus áreas insulares. DACA ha sido un acto de justicia social para los inmigrantes indocumentados que llegaron a un país por la voluntad de sus padres, pero sin ser tomados en cuenta en una decisión trascendental en sus vidas; sienta un precedente importante para quienes no han logrado regularizar su situación migratoria (Nicholls & Fiorito, 2015) desde la ley *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) de 1986, cuando más de dos millones de inmigrantes mexicanos alcanzaron la amnistía que les llevó desde 1991 a lograr su residencia legal permanente en Estados Unidos, lo que permitió la reunificación familiar y la posibilidad de que los inmigrantes trajeran a otros miembros de su familia a Estados Unidos (Roberts, Frank, & Lozano-Ascencio, 1999). Se estima que en el 2014 había 8 millones de inmigrantes no autorizados, entre 18 y 64 años, trabajando en Estados Unidos o buscando emplearse (Passel & Cohn, 2016). Históricamente, los inmigrantes mexicanos que logran cruzar la frontera norte del país van principalmente en busca de trabajo más que de una superación educacional. De ahí que los mexicanos sean, dentro del grupo de los hispanos, quienes menores niveles de estudios registren; mientras que el 30% del total de población en Estados Unidos han obtenido al menos un bachillerato, sólo el 14.0% de la población hispana en general lo ha logrado y únicamente en 10.0% de los inmigrantes mexicanos (López, 2015). No obstante, el principal mérito de estos jóvenes adultos es haber continuado con sus estudios a pesar de no tener acceso a una beca para estudiar una carrera técnica o universitaria, por su condición de inmigrantes indocumentados. Este fue un factor de elegibilidad fundamental para acceder a la Acción Diferida, hoy en una eliminación en un horizonte de seis meses.

En materia de trabajo, DACA ha significado oportunidad de mejores empleos y, en consecuencia, de mayores ingresos. Los jóvenes inmigrantes se han acercado a los bancos para aperturar una cuenta de ahorros y solicitar una tarjeta de crédito. También, por el nuevo establecimiento de medidas en la reconfiguración de la elegibilidad, muchos han tramitado sus licencias de manejo (Gonzales et al., 2014).

Uno de los rezagos sociales que todavía no han logrado superar los jóvenes inmigrantes, pese a contar ya con el beneficio de DACA, son las barreras que enfrentan para tener pleno acceso al sistema de salud (Raymond-Flesch, Siemons, Pourat, Jacobs, & Brindis, 2014).

Las políticas antiinmigrantes del presidente Trump parecieran estar enfocadas hacia la eliminación de dos programas que impactaron positivamente a la población inmigrante de Estados Unidos; el

Obamacare y DACA. Uno permitió acceso a la atención de algunas necesidades médicas antes excluidas y el otro permitió salir de la invisibilidad a 800,000 jóvenes, pero que no cruzaron la frontera norte del país solos sino en compañía de sus padres y hermanos. En ausencia de remoción, no está en sus planes, individuales o familiares, el regresar a México. Los jóvenes llamados *dreamers* nacieron en México, pero han crecido y se han educado en Estados Unidos. El idioma que mejor dominan es el inglés, el español lo usan solo en casa con sus padres, pero entre hermanos, en la escuela, en el trabajo, se comunican en inglés. Ni ellos están preparados para regresar a México, ni su país de origen cuenta con las posibilidades de ofrecerles las mismas posibilidades para un desarrollo integral humano como por el que ahora sueñan y luchan con la esperanza de algún día ser reconocidos con ciudadanos estadounidenses.

REFERENCIAS

- Bada, X., Fox, J., & Selee, A. D. (2006). *Al Fin Visibles: La Presencia Cívica de los Migrantes mexicanos en los Estados Unidos*. Washington, D.C. Retrieved from [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Al Fin Visibles_0.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Al%20Fin%20Visibles_0.pdf)
- Balderas-Medina Anaya, Y., del Rosario, M., Doyle, L. H., & Hayes-Bautista, D. E. (2014). Undocumented students pursuing medical education: The implications of deferred action for childhood arrivals (DACA). *Acad Med*, 89(12), 1599–1602. <https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000000407>
- Department of Labor, U. S. (2017). Fact Sheet 32 - Wage and Hour Division (WHD) - U.S. Department of Labor. Retrieved September 16, 2017, from <https://www.dol.gov/whd/regs/compliance/whdfs32.htm>
- DHS. (2017). Rescission Of Deferred Action For Childhood Arrivals (DACA) | Homeland Security. Retrieved September 19, 2017, from <https://www.dhs.gov/news/2017/09/05/rescission-deferred-action-childhood-arrivals-daca>
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83–113. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/112/11228794004.pdf>
- Gonzales, R. G., Terriquez, V., & Ruszczyk, S. P. (2014). Becoming DACAmented: Assessing the Short-Term Benefits of Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). *American Behavioral Scientist*, 58(14), 1852–1872. <https://doi.org/10.1177/0002764214550288>
- López, G. (2015). *Hispanics of Mexican Origin in the United States, 2013* | Pew Research Center. Washington, DC. Retrieved from <http://www.pewhispanic.org/2015/09/15/hispanics-of-mexican-origin-in-the-united-states-2013/>
- Nicholls, W. J., & Fiorito, T. (2015). Dreamers Unbound. *New Labor Forum*, 24(1), 86–92. <https://doi.org/10.1177/1095796014562234>
- Pakornsawat, T. L. (2017). *DREAMing of a Better Life: A Policy Delphi Study on Skill Development and Accessing Legal Employment for Undocumented Deferred Action for Childhood Arrival (DACA) Immigrants*. Raleigh, NC. Retrieved from <http://www.lib.ncsu.edu/resolver/1840.20/33472>
- Passel, J. S., & Cohn, D. (2016). Size of U.S. Unauthorized Immigrant Workforce Stable After the Great Recession. *Pew Research Center*, 1–41. Retrieved from <https://www.mendeley.com/research-papers/size-unauthorized-immigrant-workforce-stable-after-great-recession/>

Pierce, C. M., Venkataramani, A. S., Shah, S. J., Kawachi, I., & Tsai, A. C. (2017). Health consequences of the US Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) immigration programme: a quasi-experimental study. *Articles Lancet Public Health*, 2, 175–81. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(17\)30047-6](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(17)30047-6)

Pope, N. G. (2016). The Effects of DACAmentation: The Impact of Deferred Action for Childhood Arrivals on Unauthorized Immigrants. *Journal of Public Economics*, 143, 98–114. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2016.08.014>

Raymond-Flesch, M., Siemons, R., Pourat, N., Jacobs, K., & Brindis, C. (2014). “There is No Help Out There and if There is, It’s Really Hard to Find”: A Qualitative Study of the Healthcare Access and Concerns of Latino “Dreamers.” *Journal of Adolescent Health*, 54(2), S18–S19. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.10.051>

Roberts, B. R., Frank, R., & Lozano-Ascencio, F. (1999). Transnational migrant communities and Mexican migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 238–266. <https://doi.org/10.1080/014198799329477>

Siemons, R., Raymond-Flesh, M., Auerswald, C. L., & Brindis, C. D. (2017). Coming of Age on the Margins: Mental Health and Wellbeing Among Latino Immigrant Young Adults Eligible for Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). *Journal of Immigrant and Minority Health*.

USCIS. (2015). Instructions for Consideration of Deferred Action for Childhood Arrivals, (1615), 1–10.

USCIS. (2017). *Number of Form I-821D, Consideration of Deferred Action for Childhood Arrivals, by Fiscal Year, Quarter, Intake, Biometrics and Case Status Fiscal Year 2012-2017 (March 31)*. Retrieved from [https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Resources/Reports and Studies/Immigration Forms Data/All Form Types/DACA/daca_performancedata_fy2017_qtr2.pdf](https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Resources/Reports%20and%20Studies/Immigration%20Forms%20Data/All%20Form%20Types/DACA/daca_performancedata_fy2017_qtr2.pdf) Wong, T. K., & García, A. S. (2016). Does Where I Live Affect Whether I Apply? The Contextual Determinants of Applying for Deferred Action for Childhood Arrivals. *International Migration Review*